



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXIX

Sábado, 8 de septiembre de 1962

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Num. 204

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Relaciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil,

inmediatamente que los BOLETIN OFICIAL dispondrán tumbre, donde permanecerá

Los señores Secretarías, de conservar los números para su encuadernación por semestre.

y Secretarios reciban esteemplar en el sitio de costel siguiente.

más estrecha responsabilidad, más colecciónados ordenar verificarse al final de cada

### SECCION TERCERA

#### Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

##### RECTIFICACION DE ERRATA

###### Subasta

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 203, de fecha 7 de septiembre de 1962, en el anuncio de la subasta de las obras de reforma y ampliación de matadero en la localidad de Daroca, en el apartado 3.º, datos técnicos, debe entenderse ampliación del matadero.

Núm. 4.237

#### NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS Y PARO OBRERO

##### Concurso - subasta

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 134, de fecha 13 de junio de 1962, se insertó anuncio relativo a la contratación, por concurso-subasta, de las obras de ensanche y construcción de un firme especial con riego superficial en dos capas en los caminos vecinales número 403, de Mozota a la carretera de Zaragoza a Teruel, con puente sobre el río Huerva, y número 705, de Cuarte a la carretera de Zaragoza a Teruel, por el tipo de 496.467'07 pesetas.

Habiendo quedado desierto el concurso-subasta convocado, el Pleno corporativo, en sesión de 4 de agosto

de 1962, acordó abrir licitación, en segundo concurso-subasta, para la contratación de las referidas obras, con estricta sujeción a las condiciones publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia antes referido.

Lo que se hace público para general conocimiento, destacando que el plazo de veinte días de presentación de proposiciones comenzará desde el día siguiente al de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y que en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General se facilitarán cuanto datos e informes se consideren necesarios.

Zaragoza, 31 de agosto de 1962.—  
El Presidente, Antonio Zubiri.

### SECCION CUARTA

Núm. 4.222

#### Recaudación de Contribuciones

D. Luis Ucero Martín, Recaudador de Hacienda de la Zona de Borja;

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica y años 1956 al 1961, del pueblo de Fuendejalón, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 1962 la siguiente

"Providencia. —Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 1.º de septiembre de 1962, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que figuran en este expediente, y cuyo embargo

se realizó por providencia dictada con fecha 11 de mayo de 1962, se acuerda la celebración de la misma el día 9 de octubre de 1962, en el Juzgado de paz de Fuendejalón, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el señor Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto".

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios, en su caso, y publíquese en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Fuendejalón.

#### Nombre y apellidos de los deudores, situación y cabida de las fincas

Encarnación Anciso Sierra: Una finca en "Cabezo Grillo", de 1 hectárea 15 áreas 46 centiáreas, que linda: al Norte, Cesáreo Aznar; Sur, Florentino Cuartero; Este, Milagros Espligares. Valor para la subasta, 2.147'60 pesetas.

Sotero Arcega Rodríguez: Una finca en "Sarda", de 2 hectáreas 47 áreas 99 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, Ayuntamiento; Sur, Vda. Dionisio Sánchez, y Este, camino Royales. Valor para la subasta, 11.832'20 pesetas.

Pedro Aznar: Una finca en "Lan-dillas", de 1 hectárea 65 áreas 9 centiáreas, que linda: Norte, Emeterio Aznar; Sur, Luis Torres; Este, Faustino Rubio, y Oeste, Sebastián Cuartero. Valor para la subasta, pesetas 11.325'20.



Leonor Aznar Clavería: Una finca sita en "Carcallos", de 25 áreas 95 centiáreas, que linda: al Norte, Gregorio Aznar; Sur, Alto; Este, herederos Navascués Sanz, y Oeste, Mauricio Domínguez. Valor para la subasta, 1.779'40

Pedro Aznar Fraguas: Una finca en "Cabezo Olivo", de 1 hectárea 58 áreas 23 centiáreas; linda: Norte, Pedro P. Rodríguez; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Valor para la subasta, 10.855'60 pesetas.

Felisa Aznar Rodríguez: Una finca en "Cabezo Olivo", de 1 hectárea 1 área 97 centiáreas; linda: Norte, Pedro P. Andía; Sur, Angel Torres; Este, polígono 23, y Oeste, Pascuala Ruiz. Valor subasta, 1.488'80 pesetas.

Adolfo Bes Gracia: Una finca en "Planilla", de 1 hectárea 42 áreas; linda: al Norte, J. Aznar; Sur, E. Zueco; Este, V. Jiménez, y Oeste, Carmen Calavia. Valor para la subasta, 4.072'40 pesetas.

Julio Bercebal: Una finca en "Matacabras", de 75 áreas 52 centiáreas. Linda: Norte y Oeste, Juan Morales; Sur, Bonifacio Gracia, y Este, S. Jarreta. Valor para la subasta, pesetas 1.404'60.

Adolfo Bes Rodrigo: Una finca en "Planilla", de 22 áreas 38 centiáreas, que linda: Norte, Inocencio Diago; Sur, de partición; Este, Adolfo Navarró, y Oeste, Joaquín García. Valor en subasta, 1.535'40 pesetas.

Filomena Castellot Sánchez: Una finca en "Somala", de 42 áreas 8 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, Tomás Salvador; Sur, Francisco Martínez, y Este, Felipe Cuartero. Valor para la subasta, 4.469 pesetas.

Mariano Cuartero Cuartero: Una finca en "Fontella", de 56 áreas 29 centiáreas. Linda: al Norte, Bonifacio Gracia; Sur, M.<sup>a</sup> Luisa; Este, L. Sánchez, y Oeste, Huechaseca. Valor en subasta, 1.508'60 pesetas.

Angel Cuartero Navarro: Una finca en "Cabezo Olivo", de 48 áreas 22 centiáreas, que linda: Norte, Emiliano García; Sur, Segundo Cuartero; Este, polígono 23, y Oeste, Ayuntamiento. Valor para la subasta, pesetas 2.806'40.

Carmelo Cuartero Remón: Una finca sita en "Matacabras", de 1 hectárea 34 áreas 30 centiáreas, que linda: al Norte y Este, Valentin García, y Oeste, Ayuntamiento. Valor para la subasta, 3.599'20 pesetas.

Manuel Chueca: Una finca en "Barranco Molino", de 72 áreas 84 centiáreas. Linda: Norte, Cayetano Aranda; Sur, Melchor Mareca; Este, Apo-

lonio Laborda, y Oeste, Valeriano Doñate. Valor en subasta, 1.354,80 pesetas.

Felisa Chueca Tolosa: Una finca en "Camino Gista", de 2 hectáreas 43 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, camino corrales; Sur y Oeste, Ayuntamiento, y Este, Manuel Viñés. Valor para la subasta, 3.096'40 pesetas.

Emeterio Diago Laborda: Una finca sita en "Planilla", de 1 hectárea 11 áreas 55 centiáreas, que linda: al Norte, Pedro Aznar; Sur, Angel y A. Rodríguez; Este, carretera Magallón, y Oeste, José Andía. Valor para la subasta, 11.846'60 pesetas.

Joaquín Diago Vela: Una finca en "Hueca", de 1 hectárea 28 áreas 95 centiáreas. Linda: Norte y Oeste, Bernardo Pueyo; Sur, Francisco Aranda, y Este, el mismo Francisco Aranda. Valor para la subasta, 8.006 pesetas.

Jesús Domínguez Pérez: Una finca en "Cascajera", de 57 áreas 51 centiáreas, que linda: Norte, Pilar y Vicente Cuartero; Sur, J. Diago; Este, Vicente Sarria, y Oeste, Joaquín Rodríguez. Valor para la subasta, pesetas 3.955'52.

Vda. Gregorio Domínguez: Una finca en "Azubias", de 49 áreas 36 centiáreas, que linda: Norte, Mauricio Domínguez; Sur, Joaquín García; Este, Serafín Laborda, y Oeste, camino Rueda. Valor en subasta, 3.386'60 pesetas.

Pedro Espligares Esc: Una finca en "Cabezo Grillo", de 53 áreas 68 centiáreas. Linda: Norte, Vda. Pompilio Heredia; Sur, Antonio García; Este, Pedro Remón, y Oeste, polígono 23. Valor en subasta, 3.682'40 pesetas.

Benito Espligares Aznar: Una finca en "Huerta", de 27 áreas 58 centiáreas de cabida. Linda, Norte, Apolonio Rodríguez; Sur, Severino Laborda, y Oeste, Maximiliano García. Valor en subasta, 2.068'60 pesetas.

Anunciación Espligares: Una finca sita en "Pedreñal", de 70 áreas 84 centiáreas, que linda: Norte, Urbano Escolar; Sur, Pascual Almoragi, y Oeste, Agustín Heredia. Valor para la subasta, 1.898'60 pesetas.

Francisco Fernández Heredia: Una finca en "Azubias", de 1 hectárea 2 áreas 30 centiáreas, que linda: Norte, Carmen Rodríguez; Sur, Severino Laborda; Este, Jesús García, y Oeste, Jesús Oría. Valor para la subasta, pesetas 4.910'40.

Gregorio Ferrández Martínez: Una finca en "Cantera", de 62 áreas 58 centiáreas. Linda: Norte, Agustín He-

redia; Sur, Félix Serrano; Este, Mariano Espligares, y Oeste, Pablo Jarreta hermanos. Valor en subasta, pesetas 4.478'20.

Julián Ferrández Barreras: Una finca en "Valtuerta", de 57 áreas 7 centiáreas. Linda: Norte, Carmen Rodríguez; Sur, Severiano Laborda; Este, Pablo Jarreta, y Oeste, Francisco Ferrández. Valor para la subasta, 4.739'40 pesetas.

Bonifacio García Sánchez: Una finca en "Matacabras", de 64 áreas 35 centiáreas. Linda: Norte, Angela Enciso; Sur, Angel Laborda; Este, camino Tabuenquinos, y Oeste, J. Gracial. Valor en subasta, 4.414'40 pesetas.

Bienvenido García Torres: Una finca en "Camino Platas", de 45 áreas 35 centiáreas. Linda: Norte, Benito Rodríguez; Sur, Arsenio Gil; Este, Arsenio Gil. Valor en subasta, pesetas 2.642'20.

Ciriaca Gómez Zueco: Una finca sita en "Cta. Cardiel", de 23 áreas 87 centiáreas. Linda: Norte, Miguel García; Sur y Oeste, Mariano Rodríguez, y Oeste, Pablo Badía. Valor en subasta, 2.535 pesetas.

Antonio Gracia: Una finca sita en "Cabezo Grillo", de 77 áreas 10 centiáreas. Linda: Norte, José Espligares; Sur, M. Espligares; Este, M. Bayona, y Oeste, Teodora Ruiz. Valor en subasta, 4.499'40 pesetas.

Bruna García: Una finca en "Matacabras", de 16 áreas 39 centiáreas, que linda: al Norte, camino Tabuenquinos; Sur, Faustino Gracia; Este, Purificación Remón, y Oeste, Joaquín Remón. Valor en subasta, 1.740'60 pesetas.

Pedro Gracia: Una finca sita en "Cabezo Grillo", de 41 áreas 98 centiáreas, que linda: al Norte, J. Espligares; Sur, Carmen Espligares; Este y Oeste, G. Gracia. Valor para la subasta, 2.443'20 pesetas.

Angel Gracia Heredia: Una finca en "Coscollareas", de 1 hectárea 53 áreas 29 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, Leoncio Diago; Sur y Este, Mariano Rodríguez. Valor en subasta, 2.851'20 pesetas.

Juan Antonio Heredia: Una finca en "Cantera", de 72 áreas 48 centiáreas. Linda: al Norte, Milagros Espligares; Sur, Cesáreo Aznar; Este, Pedro Gracia Chueca, y Oeste, Ricardo Martínez. Valor en subasta, pesetas 4.972'20.

Purificación Labarta: Una finca en "La Viñera", de 1 hectárea 30 áreas 43 centiáreas. Linda: al Norte, Emeterio Aznar; Sur, Vicente Sanz; Este, Miguel García, y Oeste, Angel



Zueco. Valor en subasta, 1.383'16 pesetas.

José Martínez: Una finca en "Cariambel", de 36 áreas 94 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Oeste, Sdad. Cilluelos, y Este, Presentación Molina. Valor en subasta, pesetas 13.831'60.

María Luisa Martínez Martínez: Una finca en "Guerrey", de 54 áreas 61 centiáreas, que linda: al Norte, término Alberite; Sur, Plácido Jarreta; Este, José Espligares, y Oeste, Jesús Fernández. Valor en subasta, 1.463'60 pesetas.

Joaquín Martínez Villa: Una finca en "Pradilla", de 45 áreas 72 centiáreas, que linda: Norte, camino Rueda; Sur, Vicente Aznar; Este, Mariano Be, y Oeste, Nicolás Gil. Valor en subasta, 4.856'20 pesetas.

María Palacín Conget: Una finca en "Hondos", de 42 áreas. Linda: al Norte, Gregorio Gracia; Sur, J. Casanova; Este, M. Lahuerta, y Oeste, Francisco Ferrández. Valor para la subasta, 4.460'40 pesetas.

Luis Remón Cuartero: Una finca en "Cantera", de 23 áreas 51 centiáreas. Linda: Norte, camino Tabuenquinos; Sur, Este y Oeste, Florentín Cuartero. Valor para la subasta, pesetas 1.612'60.

Juan Royo: Una finca en "Mirasol", de 34 áreas 57 centiáreas, que linda: al Norte, Sebastián Andía; Sur, Florencio Gil, y Oeste, Marcelino Aznar. Valor para la subasta, 2.012 pesetas.

Jesús Ruiz Andía: Una finca sita en "Mirasol", de 1 hectárea 13 áreas 51 centiáreas. Linda: al Norte, Adolfo Madurga; Sur, Mariano Ruiz; Este, Asunción Gracia hermanos, y Oeste, camino huerta Gallur. Valor en subasta, 1.518,80 pesetas.

Mariano Sánchez: Una finca en "Monte Alto", de 77 áreas 94 centiáreas. Linda: Norte, León Vila; Sur, Nicolás Cuartero; Este, Florencio Tola, y Oeste, término Tabuena. Valor para la subasta, 1.449'60 pesetas.

Ricardo Sánchez: Una finca en "Mirasol", de 88 áreas 59 centiáreas. Linda: al Norte, término Alberite; Sur, hermanos Navascués; Este, M. Cuartero, y Oeste, Angel Aznar. Valor para la subasta, 1.647'80 pesetas.

Angel Torres Gracia: Una finca en "Coscolluela", de 40 áreas 76 centiáreas, que linda: al Norte, Pablo Gómez; Sur, Amada García; Este, J. Lainez, y Oeste, Ayuntamiento. Valor en subasta, 2.796'20 pesetas.

#### Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesorero público.

5.ª A los deudores de este expediente declarados en rebeldía se les notifica por medio del presente edicto.

Advertencia. — Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Borja, 3 de septiembre de 1962.— El Recaudador, Luis Ucero.— El Jefe del Servicio, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 4.185

AGUILON

Habiendo sido omitidos algunos datos de gran interés en el anuncio que publica el "Boletín Oficial" de la provincia número 192, correspondiente al día 25 del presente mes, para la subasta de aprovechamientos forestales en los montes públicos de este Ayuntamiento, para el año forestal de 1962 y 1963, a continuación se hacen constar las adiciones siguientes:

#### Subasta por asiento de colmenas

Monte número 19, "Los Comunes", para 40 colmenas, tipo de tasación en alza 400 pesetas.

Monte número 20, "Dehesa Boalar", para 25 colmenas, tipo de tasación en alza 250 pesetas.

Monte número 22, "Valdeherrera", para 15 colmenas, tipo de tasación en alza 150 pesetas.

#### Subasta de pastos

Monte número 19, "Los Comunes", de 245 hectáreas, para 830 lanares, tipo de tasación en alza 21.000 pesetas.

Monte número 20, "Dehesa Boalar", de 250 hectáreas, para 926 lanares, tipo de tasación 23.000 pesetas.

En ambos el tiempo de disfrute año forestal.

Monte número 22, "Valdeherrera", de 300 hectáreas, para 400 lanares, tipo de tasación 12.000 pesetas, desde 1 de octubre al 31 de marzo.

#### Subasta de espliego

En los tres montes expresados, para el aprovechamiento de 100 quintales métricos y tipo de tasación pesetas 3.000. Epoca de disfrute, 15 de agosto al 30 de septiembre de 1963.

Aguilón, 31 de agosto de 1962. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.223

BOQUINENI

El Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Boquiñeni;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la segunda fase de construcción de un nuevo cementerio, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, para ante la Delegación de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Boquiñeni, 4 de septiembre de 1962. — El Alcalde, José Almu.



Núm. 4.235

## BARBOLES

Por el presente y bajo el tipo de tasación de 5.000 pesetas en alza, se convoca a subasta para el arriendo de la mejana llamada "Del Lugar", propiedad de este Ayuntamiento, con una superficie de 5 hectáreas 50 áreas para repoblarla de chopos, por el plazo de veinte años.

El expediente y pliego de condiciones, etc., se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo para presentar proposiciones, en pliego cerrado, en esta Alcaldía, terminará a las once horas del día 29 de septiembre actual, que se presentarán reintegradas y documentadas, según señala el pliego de condiciones.

Bárboles, 3 de septiembre de 1962.  
El Alcalde, Antonio Bernal.

Núm. 4.216

## MALPICA DE ARBA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y con sujeción al Plan general de aprovechamientos formulado por el Distrito Forestal de esta provincia y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de que sea inserto el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrará subasta pública para el aprovechamiento de pastos del monte número 206 del Catálogo, denominado "El Vedado", con extensión de 140 hectáreas, capacidad para 200 cabezas de ganado lanar y 30 mayores, con disfrute del 1.º de octubre al 30 de junio próximos, tasación en alza de 21.500 pesetas, fianza provisional que se elevará a definitiva del 5 por 100, admitiéndose proposiciones, bajo pliego cerrado, en modelo que les será facilitado, durante todos los días laborables y horas de oficina, hasta media hora antes de la señalada para

la subasta, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal delegado, a las trece horas del siguiente día hábil después de finalizada la exposición del presente anuncio, cuyos gastos producidos, serán de cuenta del rematante.

Malpica de Arba, 3 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Jesús Campos.

Núm. 4.208

## CAMPILLO DE ARAGON

## Subasta de pastos

Transcurridos que sean veinte días a contar del día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes de "Abajo" y "Arriba", números 11 y 12 del Catálogo, respectivamente, para el año forestal de 1962-1963, para 2.000 cabezas de ganado lanar, por el tipo de tasación de 60.000 pesetas.

La presentación de plicas se hará en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las once horas del día anterior para la celebración de la subasta.

La apertura de las plicas será a las once horas del día que corresponda, de acuerdo con este anuncio.

Caso de quedar desierta la misma se celebrará una segunda subasta a los cinco días siguientes, en el mismo local y hora.

Campillo de Aragón, 30 de agosto de 1962.—El Alcalde, Manuel Sánchez.

Núm. 4.232

## PAMIZA

## Subasta

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para 1962 y 1963 y pliego de condiciones obrantes en este Ayuntamiento, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día 20 de los corrientes, la subasta de aprovechamiento de pas-

tos del monte denominado "Nuestra Señora del Aguila", con arreglo a las tasaciones siguientes:

Pastos para 300 lanares, bajo el tipo de tasación 1.500 pesetas.

Pastos para 80 cabrios, bajo el tipo de tasación 2.400 pesetas.

Todos estos aprovechamientos se advierte que están acotados en primavera, y los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales serán de cuenta del rematante.

Pamiza, 1 de septiembre de 1962.—El Alcalde, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.169

TERMINO DE CANDEVANIA  
DE ZUERA

Por el presente se convoca a todos los señores partícipes de la expresada Comunidad al Capítulo general ordinario que se celebrará el día 16 de septiembre próximo, domingo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cinco de la tarde del mismo día en segunda, en el salón de actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, bajo el siguiente

## Orden del día

1.º Lectura del acta del Capítulo anterior.

2.º Ratificación del acuerdo tomado en Capítulo general extraordinario celebrado el día 11 de marzo de 1956, sobre revestimiento del cauce de la acequia.

3.º Designación de seis partícipes que sustituyan a otros tantos que les corresponde cesar por llevar cuatro años formando parte de las Juntas de Gobierno.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zuera, 19 de septiembre de 1962.—El Presidente, José Manuel de Arias y de Pedro.

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	180 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.